



Expte.: eAJ-0227/2023

Asunto: Licitación de un Servicio de telecomunicaciones para Promotur Turismo Canarias S.A.

Procedimiento Abierto Sujeto a regulación armonizada y Tramitación Ordinaria.

ACTA 1ª DE LA SESIÓN NO PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y DE TRAMITACIÓN ORDINARIA RELATIVO A UN SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

Lote 1: Servicio de telefonía fija y de comunicaciones móviles de voz y datos

Lote 2: Servicio integral de datos y acceso a internet

En la Sala de Reuniones de Promotur Turismo Canarias S.A, cuya oficina se localiza en c/Eduardo Benot, 35, bajo, 35008 Palmas de Gran Canaria; y empleando un sistema mixto presencial y por medios electrónicos (*Microsoft Teams*), siendo la hora y fecha que consta en las firmas electrónicas respectivas de los suscribientes de este acta, se reúne, en **sesión no pública**, los miembros titulares que componen la Mesa de Contratación para este procedimiento, designada según Resolución del Director-Gerente de esta entidad de 17 de noviembre de 2023 y publicada el día 28 de diciembre de la misma anualidad:

	MESA DE CONTRATACIÓN (Titulares)		
	Nombre y Apellidos	Cargo en la empresa	Área o departamento de responsabilidad
Presidente	D ^a Catalina Suárez Romero	Directora	Servicios Jurídicos, Contratación Pública y Recursos Humanos
Secretaria	D ^a Pino M ^a Granados López	Coordinadora de Actividad	Servicios Jurídicos, Contratación Pública y Recursos Humanos
Vocal jurídico	D ^a Naiara Cambil Yepes	Técnico-Asesor Jurídico	Servicios Jurídicos, Contratación Pública y Recursos Humanos
Vocal financiero	D.ª Marlene Pérez Alfonso	Directora	Planificación y Control Financiero





1º Vocal técnico	Dª. Alicia García-Tuñón Rodríguez	Directora	Soporte. Programas de Digitalización y Tecnología
2º Vocal técnico	D°. Luis Hernández Molina	Analista Tec. Informática	Soporte. Programas de Digitalización y Tecnología

La Mesa de Contratación se convoca y constituye en el presente acto al objeto de proceder al análisis de conflicto de intereses a que se refiere la cláusula núm. 18.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y, tras ello, al examen y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada en el **Sobre-archivo electrónico nº 1** por los licitadores que concurren a los lotes de este procedimiento abierto y de tramitación ordinaria, a través del Portal de licitación electrónica que utiliza esta entidad, de acuerdo con el *iter* procedimental determinado en la citada cláusula, y una vez transcurrido el plazo de presentación de ofertas, que finalizó el 27 de diciembre de 2023, a las 23:59 horas.

Se significa en este Acta que, una vez hecha el análisis correspondiente, todos los miembros de la Mesa declararán no estar afectados por ningún conflicto de intereses en relación con la evaluación de las ofertas presentadas al procedimiento señalado que pueda parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto de la misma, dando así cumplimiento a lo prevenido en el artículo 64 y 71.1 g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

En consecuencia, al objeto de la realización de las actuaciones mentadas, queda constituida esta Mesa de Contratación.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que consta en la electrónica

PRESIDENTA

SECRETARIA

D^a Catalina Suárez Romero

D^a Pino M^a Granados López